

ACUERDO No. 280

“Por el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2016”

Pág. 1

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE FOMENTO PALMERO

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en la Ley 138 del 9 de junio de 1994 y el Decreto Reglamentario 1730 del 3 de agosto de 1994, y

CONSIDERANDO

Que el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, en su sesión del 1° de diciembre de 2015, aprobó mediante Acuerdo 275 el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo para la vigencia enero - diciembre de 2016, presentado por Fedepalma con el visto bueno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual fue modificado por el Acuerdo 279 del 30 de marzo de 2016.

Que el presupuesto anual del Fondo de Fomento Palmero se materializa a través de acuerdos trimestrales de ingresos, gastos e inversiones, aprobados por el Comité Directivo del Fondo.

Que mediante el Acuerdo 276 del 1° de diciembre de 2015, el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero aprobó la solicitud de ingresos, gastos e inversiones para el primer trimestre de la vigencia 2016.

Que se hace necesario modificar la solicitud de ingresos, gastos e inversiones del primer trimestre de 2016 en los rubros de cuota de fomento palmero y contraprestación por administración, teniendo en cuenta que la producción de fruto observada durante dicho periodo es mayor que la proyectada.

Que Fedepalma, en calidad de Entidad Administradora del Fondo Fomento Palmero, sometió a consideración del Comité Directivo la correspondiente solicitud de modificación presupuestal del primer trimestre de 2016.



ACUERDO No. 280

“Por el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Fondo de Fomento Palmero correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2016”

Pág. 2

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Acreditar el valor de trescientos cincuenta y cinco millones, quinientos setenta y cuatro mil quinientos pesos moneda corriente en la apropiación de los ingresos (\$355.574.500), para una solicitud ajustada de ingresos de diez mil novecientos cuarenta y tres millones, quinientos cincuenta y ocho mil novecientos tres pesos moneda corriente (\$10.943.558.903), según el siguiente detalle:

Rubro presupuestal	Presupuesto 2016	Solicitud I trimestre Acuerdo N° 276	Ajuste Acuerdo	Solicitud I trimestre ajustada
INGRESOS				
Superávit de vigencias anteriores	5.068.056.904			0
Cuota Fomento Palmero	41.289.702.000	10.322.425.500	355.574.500	10.678.000.000
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	1.022.529.504	255.632.376		255.632.376
Rendimientos financieros	39.706.107	9.926.527		9.926.527
Recuperación de gastos		0		0
TOTAL INGRESO	47.419.994.515	10.587.984.403	355.574.500	10.943.558.903

ARTÍCULO SEGUNDO. Acreditar la suma de treinta y cinco millones, quinientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos moneda corriente (\$35.557.450), en la contraprestación por administración del primer trimestre del 2016, para una solicitud ajustada de la contraprestación por administración de mil sesenta y siete millones, ochocientos mil pesos moneda corriente (\$1.067.800.000), según el siguiente detalle.

Rubro presupuestal	Presupuesto 2016	Solicitud I trimestre Acuerdo N° 276	Ajuste Acuerdo	Solicitud I trimestre ajustada
Contraprestación por administración	4.128.970.200	1.032.242.550	35.557.450	1.067.800.000



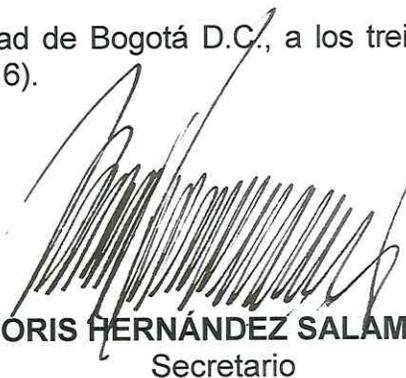
ACUERDO No. 280
“Por el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del
Fondo de Fomento Palmero correspondiente al primer trimestre de la
vigencia 2016”

Pág. 3

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016).



CÉSAR RIQUI OLIVEROS CÁRDENAS
Presidente



BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario



ACUERDO No. 280
“Por el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del
Fondo de Fomento Palmero correspondiente al primer trimestre de la
vigencia 2016”

Pág. 4

ANEXO 1/2

Rubro presupuestal	Presupuesto 2016	Solicitud I trimestre Acuerdo N° 276	Ajuste Acuerdo	Solicitud I trimestre ajustada
INGRESOS				
Superávit de vigencias anteriores	5.068.056.904			0
Cuota Fomento Palmero	41.289.702.000	10.322.425.500	355.574.500	10.678.000.000
Intereses de mora cuota de fomento, sanciones	1.022.529.504	255.632.376		255.632.376
Rendimientos financieros	39.706.107	9.926.527		9.926.527
Recuperación de gastos		0		0
TOTAL INGRESO	47.419.994.515	10.587.984.403	355.574.500	10.943.558.903
EGRESOS				
Servicios personales	827.237.041	206.809.260		206.809.260
Sueldos	169.642.486	42.410.622		42.410.622
Vacaciones	7.068.437	1.767.109		1.767.109
Prima legal	10.606.711	2.651.678		2.651.678
Cesantías	10.606.711	2.651.678		2.651.678
Intereses/ Cesantías	1.272.805	318.201		318.201
Seguros y/o fondos privados	33.394.840	8.348.710		8.348.710
Cajas de compensación	6.277.356	1.569.339		1.569.339
Aportes ICBF SENA	7.846.695	1.961.674		1.961.674
Honorarios	580.521.000	145.130.250		145.130.250
Gastos generales	456.067.270	100.459.140		100.459.140
Materiales y suministros	2.793.720	698.430		698.430
Transportes fletes y acarreo	4.786.668	1.196.667		1.196.667
Capacitación	0	0		0
Seguros, impuestos y gastos legales	148.972.726	37.243.182		37.243.182
Comisiones y gastos bancarios	7.137.082	1.784.271		1.784.271
Viáticos y gastos de viaje	49.600.000	12.400.000		12.400.000
Alquiler maquinaria y equipo	16.631.762	4.157.940		4.157.940
Aseo vigilancia y servicios públicos	1.201.320	300.330		300.330
Arriendos	29.977.476	7.494.369		7.494.369
Sistematización	134.262.676	33.565.669		33.565.669
Cuota de control fiscal	54.230.708	0		0
Comité Directivo	6.473.132	1.618.283		1.618.283
Subtotal gastos personales y generales	1.283.304.311	307.268.401		307.268.401
Contraprestación por administración	4.128.970.200	1.032.242.550	35.557.450	1.067.800.000
Inversión				
Planeación sectorial y desarrollo sostenible	3.732.100.000	933.025.000		933.025.000
Análisis de información económica y gestión de políticas públicas en materia económica	638.000.000	209.500.000		209.500.000
Gestión ambiental sectorial	776.100.000	194.025.000		194.025.000
Gestión para la responsabilidad social sectorial	662.900.000	165.725.000		165.725.000
Actualización y gestión de la información sectorial	1.455.100.000	363.775.000		363.775.000
Investigación e innovación tecnológica	17.247.500.000	4.311.875.000		4.311.875.000
Determinación de mecanismos de adaptación de la palma de aceite a las condiciones limitantes del cultivo en Colombia	1.924.500.000	481.125.000		481.125.000
Desarrollo de herramientas moleculares para el apoyo y avance de la investigación en la sanidad, mejoramiento genético y biología de la palma de aceite y microorganismos asociados	1.387.100.000	346.775.000		346.775.000
Conformación de colecciones biológicas de palma de aceite	1.476.200.000	369.050.000		369.050.000
Producción de materiales mejorados de palma de aceite	1.471.000.000	367.750.000		367.750.000



ACUERDO No. 280
“Por el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del
Fondo de Fomento Palmero correspondiente al primer trimestre de la
vigencia 2016”

Pág. 5

ANEXO 2/2

Rubro presupuestal	Presupuesto 2016	Solicitud I trimestre Acuerdo N° 276	Ajuste Acuerdo	Solicitud I trimestre ajustada
Desarrollo y estandarización de metodologías de cultivo de tejidos in vitro de palma de aceite	1.226.600.000	306.650.000		306.650.000
Investigación en enfermedades de la palma de aceite	3.148.800.000	787.200.000		787.200.000
Investigación en plagas de la palma de aceite - Manejo integrado de plagas	1.192.400.000	298.100.000		298.100.000
Tecnologías para el manejo de suelos y aguas en la producción de aceite de palma	1.189.400.000	297.350.000		297.350.000
Mecanización agrícola	133.000.000	33.250.000		33.250.000
Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite	883.900.000	220.975.000		220.975.000
Productividad competitiva y sostenible en el procesamiento de fruto de palma de aceite	740.500.000	185.125.000		185.125.000
Biorefinería y sostenibilidad	608.400.000	152.100.000		152.100.000
Validación de resultados de investigación en la agroindustria de la palma de aceite	1.026.200.000	256.550.000		256.550.000
Economía y biometría	839.500.000	209.875.000		209.875.000
Gestión comercial estratégica	2.492.700.000	623.175.000		623.175.000
Inteligencia de mercados, promoción de políticas y defensa comercial	1.382.200.000	345.550.000		345.550.000
Desarrollo y promoción de nuevos productos y usos de los aceites de palma y sus derivados	713.400.000	178.350.000		178.350.000
Salud y nutrición humana	397.100.000	99.275.000		99.275.000
Extensión y apoyo a la asistencia técnica	6.900.200.000	1.725.050.000		1.725.050.000
Transferencia de tecnología, capacitación y apoyo a la asistencia técnica	3.790.900.000	947.725.000		947.725.000
Formación a través de terceros	560.600.000	140.150.000		140.150.000
Promoción y fortalecimiento de la asistencia técnica - UAATAS	1.108.700.000	277.175.000		277.175.000
Programa sectorial para el manejo sanitario de la palma de aceite	1.440.000.000	360.000.000		360.000.000
Programa sectorial de difusión e infraestructura regional	2.683.300.000	670.825.000		670.825.000
Difusión del desarrollo de programas sectoriales, seguimiento y gestión de la imagen sectorial	2.036.200.000	509.050.000		509.050.000
Mecanismos de participación y rendición de cuentas en la parafiscalidad del sector palmero	159.000.000	39.750.000		39.750.000
Gestión para mejorar la competitividad regional y el fortalecimiento de las capacidades regionales	488.100.000	122.025.000		122.025.000
TOTAL INVERSIÓN	33.055.800.000	8.263.950.000	0	8.263.950.000
TOTAL EGRESOS	38.468.074.511	9.603.460.951	35.557.450	9.639.018.401
RESERVAS PARA FUTURAS INVERSIONES Y GASTOS	8.951.920.004	984.523.452	320.017.050	1.304.540.502

